

Revista de Gandía

PERIÓDICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESUS

ORGANO DE LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS DE LA REGIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gandía y su distrito || Trimestre 0'75 ptas.
Año. 3'00 fd.
En el resto de España. 3'50 fd.

Sábado 22 de Mayo de 1920

Segunda época - Año XXI - Núm. 1.039

Dirección y Administración:
Germanías, 9-GANDIA

LA CONSAGRACIÓN OFICIAL DE GANDIA Y SU DISTRITO AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Grandes preparativos - Nombramiento de Junta y Comisiones
Programa de festelos - La Fiesta de la Caridad

Apenas se hizo público el acuerdo tomado por nuestra Excmo. Corporación Municipal de tomar parte oficialmente en la consagración de Gandía al Corazón Deífico, accediendo a la instancia presentada por varias señoras gandienses, comenzaron a desplegar su actividad los elementos católicos de esta ciudad para contribuir al mayor realce y solemnidad de este acto oficial. Al efecto, una comisión fué visitando los pueblos todos del distrito, interesando a los Ayuntamientos para la adhesión y asistencia al acto en Gandía y recabando la cooperación de las personas piadosas de cada localidad. El éxito coronó los esfuerzos tomados, pues no hubo pueblo que no accediera a la invitación que se le hacía.

El viernes 13 de los corrientes se celebró en el local de «Unión Obrera», Germanías II, una asamblea convocada por el Muy Ilustre Sr. Abad para la mejor organización de la fiesta, a la que asistieron o mandaron su adhesión muchas personalidades de esta localidad. Abierta la sesión por el M. I. Sr. Magistral, representando al Sr. Abad, expuso en breves y elocuentes frases los motivos de esta consagración oficial, que coincide con la canonización de la hasta hoy Beata Margarita de Alacoque y con el aniversario de la fecha de la consagración de España por Su Majestad el Rey.

Después de inequívocas muestras de aprobación, procedióse a la constitución de la Junta organizadora, siendo integrada por los Sres. Abad de la Colegiata, Alcalde, Rector de los Escolá-

pios, Rector de los Jesuítas y Juez Municipal; designáronse también las comisiones que directamente habían de intervenir en la mejor preparación de los actos, quedando constituidas las comisiones de Fiestas, de Hacienda, de Propaganda y de Orden.

El domingo 15, tuvo lugar también en el Palacio Ducal una reunión de representantes de los pueblos del distrito, a quienes se expuso la trascendencia e importancia del acto a realizar, mereciendo la completa aprobación de los presentes y prometiendo la asistencia numerosa de los pueblos a la solemne procesión.

A continuación insertamos el avance del programa y la alocución que la comisión de Fiestas dirige a todo el distrito de Gandía:

Al Sacratísimo Corazón de Jesús

La ciudad de Gandía y los pueblos de su Arciprestazgo

Con motivo de la solemne canonización de la ferviente religiosa Margarita María de Alacoque, escogida por Jesús como instrumento para revelar al mundo los tesoros y bondades de su Divino Corazón; como adhesión pública y grandiosa a la asamblea nacional en Madrid de los Apostolados de la Oración; y secundando la voluntad terminante del Pontífice actual Benedicto XV, de que los pueblos todos se nsagren en particular al Sagrado Corazón de Jesús, se celebrarán espléndidas fiestas el

domingo 23 del corriente y además un solomne Triduo los días 27, 28 y 29 en la Iglesia Colegial de esta ciudad, como preparación a la grandiosa fiesta que tendrá lugar el día 30, primer aniversario de la consagración de España al Corazón Divino en el Cerro de los Angeles.

Con tan elevados fines y para tan grandiosa y nobilísima empresa, el Ilmo. Cabildo Colegial, el Excmo. Ayuntamiento y la Junta directiva del Apostolado de Caballeros y Señoras solicitan intensamente la cooperación de todos, para la brillantez de los actos que expresa el adjunto programa, e invitan a las Ordenes e Institutos Religiosos, a las Venerables Ordenes Terceras, a las Cofradías y Asociaciones piadosas de ambos sexos, a los Centros católicos y demás entidades; en fin a los habitantes todos de la culta y religiosísima ciudad de Gandía y de todos los pueblos de su Arciprestazgo.

Formemos todos en apretado haz alrededor del trono del Corazón Divino para confesar su realeza, para protestar nuestra obediencia, para pedirle su favor.

Constituya el próximo día 30 de Mayo una de las fechas más gloriosas de nuestra historia que acredite los títulos honoríficos de nuestra ciudad y de nuestra huerta, herederas de la nobleza, patriotismo y religión del más ilustre de los hijos de esta hidalga tierra, S. Francisco de Borja.

PROGRAMA

Domingo 23. (Pascua de Pentecostés). A las seis de la mañana, Rosario de la Aurora. A las

siete, Misa de Comunión en el gran patio del Palacio del Santo Duque.

Tarde: A las cinco, en el mismo espacioso local, gran velada literario-musical en honor de los Apostolados y Congregaciónes del Corazón de Jesús.

SOLEMNE TRIDUO

Días 27, 28 y 29 de Mayo.

En la Iglesia Colegial, a las seis de la tarde, expuesto Su Divina Majestad, se cantará solemne Trisagio. Sermón por el P. Juan Serrat, S. J. Acto de consagración. Bendición y Reserva.

FIESTA PRINCIPAL

Día 30 de Mayo.

Mañana: A las cinco y media Corona del Sagrado Corazón de Jesús, cantada al modo de Rosario de la Aurora, recorriendo las principales calles de la ciudad. Se organizará en el Palacio del Sto. Duque, terminando en la iglesia Colegial.

A las siete. Misa de Comunión general.

A las nueve y media. Misa Solemne: se cantará por nutrido coro y orquesta la Gran Misa Pontifical del Maestro Perosi. - Predicará el mismo P. Juan Serrat. - Asistirá al acto la Exma. Corporación Municipal - Terminada la Misa se expondrá Su D. Majestad, ante la cual harán vela, durante el día, las asociaciones piadosas.

A las doce: Fiesta de la Caridad: Bautizo de un niño pobre y comida a los asilados de la Beneficencia Municipal.

Tarde: A las cuatro y media: Procesión general con el concurso de todos los pueblos del Arciprestazgo. Saldrá de la Iglesia Colegial recorriendo las calles Plaza de la Constitución, Juan Andrés, Vallier, Mayor, Ensanche, Plaza Benedicto XV, Rausell, Getmanías, S. Francisco de Borja, Carmen, Plaza Colegio Escuelas Pías, Mayor, Juan Andrés, Plaza Constitución, Colegiata.

En el descanso, que se hará en el paseo de las Germanías, se colocará bajo rico y artístico templete S. D. Majestad: acto seguido se consagrará oficialmente la ciudad de Gandía y su Arciprestazgo al Sacratísimo Corazón de Jesús, leyendo la fórmula el Sr. Alcalde Presidente del Exmo. Ayuntamiento y a continuación el M. I. Sr. Abad

dará la bendición con el Santísimo.

El acto irá acompañado de músicas, cantos, salvas y espléndidas iluminaciones.

La velada que la Sección de Propaganda Eucarística ofrecerá a las cinco de la tarde en el Palacio del Sto. Duque a los socios del Apostolado de la Oración, se sujetará al siguiente programa:

1. Obertura, Sinfonía.
2. Introducción, por D. José Carbó.
3. Escuadrón de valientes; naturaleza y organización del Apostolado, por D. José Fayos.
4. Deliquio de amor: afectos al Sdo. Corazón, por D. Jesús Faus.
5. Arma invencible: la Oración en el Apostolado, por Don Andrés Escrivá.
6. ¡Quiero ser soldado! urge aumentar las filas del Apostolado. Diálogo, por los Sres. Don Joaquín Gimeno, Gaspar Burguera, Francisco López y Vicente Catalá.
7. Canto coral.
8. El Apostolado en la Juventud: conviene que todos los jóvenes entren a formar parte en el Apostolado, por D. José Pastor.
9. A los Héroes del Apostolado, por D. José Carbó.
10. ¡Ya soy soldado!: los niños en el Apostolado; Diálogo por los Sres. D. José Carbó, Salvador Castellá, Vicente Mestre, Antonio Aparicio, Jesús Fayos, Salvador Iranzo, Pepito Maylín, Pascual Miret, José Moltó, Luis Pastor y Jesús Cuquerella.
11. El Apostolado en la niñez: los niños pueden ser y conviene que sean del Apostolado, por el niño Ramón Soriano.
12. ¡Triunfaréis!, por Don Miguel Pastor.
13. Himno triunfal.

LA FIESTA DE LA CARIDAD

Las comisiones de Fiestas y Hacienda nos ruegan hagamos público su deseo de solemnizar fecha tan memorable celebrando la fiesta de la Caridad, y al efecto han dispuesto el bautizo solemne de un niño o niña hijo de padres pobres que nazca en la semana entrante o sea desde las doce de hoy sábado hasta las doce del sábado 29, quedando a juicio de una comisión determinar cuál de los nacidos en ese lapso de tiempo en esta ciu-

dad sea el más pobre y que merezca tal distinción.

Al recién nacido se le impondrá en una Libreta de la Caja de Ahorros de esta ciudad una respetable cantidad a su nombre y será apadrinado por el Alcalde Presidente del Ayuntamiento y por una distinguida dama gandiense.

Siendo elemento indispensable para estimular el acto nobilísimo de la caridad el concurso de la juventud, la comisión de Fiestas ha tenido la delicadeza de invitar a las señoritas todas de Gandía, ofreciéndoles un puesto de honor en la citada fiesta, celebrándose para ello una reunión el jueves 20 en el local de Intereses Católicos; a la que asistió una nutridísima representación de señoritas de la buena sociedad gandiense.

Expuesta la idea fué acogida con toda la efusión y ternura de que se precian los corazones juveniles, prestándose todas las presentes a realzar con su presencia el acto del bautizo y a organizar la comida extraordinaria que se servirá a los asilados de la Beneficencia. Tenemos entendido que la comisión de Fiestas desea también que participen de tal beneficio los enfermos del Santo Hospital y los pobres de las Confetencias de San Vicente de Paúl.

Ultimamente consignamos el ruego de la comisión de festejos invitando a todos los gandienses a que adornen con luces y colgaduras sus fachadas, teniendo en cuenta que se concederá un valioso premio a la iluminación y adorno de fachada más artístico.

Páginas de la vida

LIBERTAD

En el tranvía:

«Se prohíbe fumar en el interior de los coches.»

«Se prohíbe hablar con el conductor.»

«Consérvense los billetes. Cualquiera empleado podrá exigirlos.»

«Se prohíbe la subida y la bajada estando el vehículo en marcha.»

«¡Cuidado con los rateros!»

Todo esto en el siglo de la libertad.
¡Y si fuera esto solo!...

—Señor León, en lo sucesivo pagará los jornales a seis pesetas.

—¡Hombre! ¿Y no soy yo libre para contratar con mis trabajadores sin necesidad de intermediarios? ¿Qué imposiciones son éstas? ¿Quién son ustedes para entrometerse en mis asuntos?...

—Somos representantes de la asociación de trabajadores «La Libertad» y hemos acordado que ninguno de los nuestros cobre menos de seis pesetas diarias.

—Es un acuerdo despótico. En todo contrato deben intervenir ambas partes...

—Seis pesetas y punto en boca.

—Corriente. Buscaré obreros no asociados ni tan amantes de la libertad.

—Nosotros no toleramos el trabajo de los esquirols amarillos.

—Tiranía se llama esa figura.

—No hay tal tiranía. Ha llegado la hora de la redención del proletariado.

—¿Por medio de la libertad?

—No entendemos de pullitas. Hemos acordado que los patronos paguen seis pesetas y... san se acabó es un gran santo.

—Lo que se pretende es a todas luces injusto. Todos los obreros no reúnen las mismas condiciones de inteligencia, ni de familia, ni de salud, ni de fuerzas, ni de...

—¡Seis pesetas!

—Pero si sobran brazos y muchos aguradecerian...

—¡Seis pesetas!

—Imposible que nos entendamos. ¿Y dicen que pertenecen ustedes?...

—Al grupo de trabajadores «La Libertad».

—¿A la libertad?, ¿eh?... ¡Y que la parta un rayo!

**

—Maestro López, admita al oficial que despidió ayer.

—No puedo. Dénle unas leccioncitas de urbanidad y decoro y luego...

—Admítale, maestro, y la cosa no pasará a mayores.

—Tanto importa que pase a mayores como a menores. Ese individuo es irrespetuoso, blasfemo, obsceno, haragán y como los documentos públicos no admite enmienda ni raspadura, y, francamente, a ese no le tolo en mi taller.

—Bien, maestro. Se declararán en huelga los demás oficiales.

—Buscaré gente forastera.

—Impediremos que trabaje.

—Reclamaré el auxilio de la fuerza armada.

—Iremos a la huelga general. Intentaremos destruir...

—¡Válgame Dios! ¡Y todo esto en el siglo del progreso, de la civilización y de la libertad! Sobre todo de la libertad.

—Pepe, ¿hoy no vas al trabajo?

—No: el comité ha declarado la huelga al maestro López por haber despedido a un oficial que no cumplía...

—¡Virgen santa! ¡Y con los apuros económicos que estamos pasando! ¡Otra huelgucecita!... Debemos... al panadero, al zapatero, al de la tienda de ultramarinos, al...

—¿Y qué quieres que yo haga? Acordó el comité la huelga y a nosotros nos toca obedecer y callar.

—El comité os trata como a esclavos, como a borregos.

—¡Paciencia!

—Os quedáis ciegos para que el patrono se saque un ojo.

—No me frías la sangre, mujer. Arréglate como puedas y... a vivir.

—Di mejor, a morirnos de hambre y ¡viva la libertad!

**

EPÍLOGO.

Bien dijo quien dijo: «Libertad, libertad, ¡cuántos crímenes se cometen en tu nombre!»

JUAN DE VAL.

Fiesta simpática

Perfume de exquisitez desusada, con oleadas de gozo intenso; rinconcito encantador de nuestra huerta; coquetona y risueña casita de campo y tarde primaveral, día escogido, festividad de la Ascensión, en el que se canonizó a la predilecta del Corazón divino, Margarita de Alacoque; concurrencia selecta de señoras señoritas y caballeros; tal fué el marco que encerró la simpática fiesta de la entronización del Corazón de Jesús, en el chalet de la respetable señora Doña Rosa Pérez viuda de Martí.

El jardín era un encanto. Dos altares, uno en el exterior donde estaba la sagrada imagen y otros en el interior de la casita donde había de asentarse para siempre como Rey y Señor, parecían dos florones de artístico y delicado gusto.

Avanzó la procesión hasta llegar al umbral; la señora Doña Carmen Ibañez, lee unos sentidos versos con unición conmovedora; siguióse la consagración y a ésta una plática del P. Carlos Ferris con la sencillez en él característica. Vivas al Corazón de Jesús y a María Santísima y a la nueva Santa Margarita de Alacoque.

Y para que las alegrías y los goces no quedaran solamente en las regiones del espíritu, espléndido lunch con exquisito helado, pastas y dulces, siendo hechos los honores a la concurrencia por las Señoras Doña Carmen Llanes y Doña Rosa Pérez, auxiliadas por la virtuosa y simpática Señorita Rosita Pérez

Vimos entre los asistentes al acto, al M. I. Sr. D. Angel Hernandis y familia, a los Señores y Señoras de Aragónés, Serra de la Orden, Sancho, Estruch con sus encantadoras hijas; a la Sras. Gonzálbes, Fluixá, Morant, Laborde, Castellá, Serra, Pastor, Pascual (D) y a la Señoritas Isabel, Remedio Esteve, Carmen Ros, Rosario Morant, María Alberola, Amparo García, Amparo Plazonich, Pepita y Carmen Darás y a otras que sentimos no recordar.

Una de las invitadas, en nombre de las demás y que se honra con la distinción de que fue objeto, testimonia en estas líneas, su agradecimiento.

A. D.

EDICTO

Don José María Serra Cortell, Presidente de la Comunidad de Labradores de la ciudad de Gandía y su Sindicato y Jurado de Policía Rural.

Por virtud del presente hago saber: Que terminado el reparto correspondiente al presupuesto de 1920 que aprobó la Junta general, queda expuesto al público en la secretaría de la casa social, Castelar, 13, por término de ocho días a fin de oír reclamaciones que contra la derrama se presenten.

Al propio tiempo se convoca por medio del presente a todos los propietarios de fincas rústicas de este término a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en esta referida casa social el día 30 del actual a las diez de la mañana; conforme a lo dispuesto en los arts. 6 y 13 de las Ordenanzas por que la Comunidad se rige.

Dado en Gandía a 11 de Mayo de 1920.—El Presidente, José María Serra.—El Secretario, T. Tomás Cervera.

Almacén Se alquila un espacioso almacén, situado en el Grao de Gandía, con puerta al muelle. Informará: **Julio Monzó**, Grao.

Banco Comercial Español

Agencia de Gandía: Plaza de Sagasta, 2

Domicilio social: Valencia: -- Agencias: Jerez de la Frontera, Castellón y Alcira

Apertura de cuentas corrientes.-Descuentos de letras sobre la Península.-Compra y venta al contado y a plazos de papel sobre el extranjero.-Giros sobre las principales plazas de España y del extranjero.-Compra y venta de valores públicos.-Descuento de cupones.-Cartas de crédito.-Anticipos sobre valores públicos.-Cuentas corrientes en francos, libras esterlinas, marcos y liras.-Caja de previsión con interés de 3 y medio por 100 y cambio de monedas.

Alpargateras

Los vecinos de Almería han tenido la ocurrencia de meterse en competencia zapatera, ¡todo un tratado de ciencia!; y han tomado por bandera calzarse con alpargatas que resultan más caratas. ¡Quien lo niegue, me resulta un papanatas! Quiero que mi aplauso llegue a los hijos de Almería. ¿Por qué no se hace en Gandía tal cruzada?; yo el triunfo aseguraría. Lo apoya la temporada: en vísperas de calores son los calzados mejores alpargatas, los mejores, sí, señores. Y evitan no pocas latas pues se pasan malos ratos cuando hay que comprar zapatos hoy en día, que se han puesto *tan baratos*. A ver; ¿quién contradiría que, sin cincuenta pesetas cuando menos, zapatetas nadie tiene?; ¿zapatetas?... ¡¡ni chancletas!!... Y a pedir de boca, viene la ocasión, que ha deparado, por el acuerdo tomado, Almería, de economizar calzado. Y grande bien nos haría, si esta guerra zapatera, por España toda entera con denuedo, sin reparos, se extendiera; pues de seguro que el miedo dijera a *muchos señores*, bichos acaparadores; que van mal, y *desfacieran* errores.

MARYTIERRA.

SE ALQUILA

una Fábrica de Curtidos

Razón: C. Oliva, 1.—Gandía

De los madriles

La indemnización a los Diputados

Con su mágico y florido verbo el ilustre tribuno D. Juan Vázquez de Mella, decía en la conferencia que pronunció últimamente en el Teatro del Centro: «Los partidos políticos han muerto; *el parlamentarismo, ese cáncer que corroe las entrañas de las naciones latinas, es un cadáver insepulto*», y efectivamente empezamos a percibir el hedor de su avanzada descomposición.

Porque en verdad no ha de resultar muy aromático para los pobres españoles, cuyos haberes y caudal se ven cada día más menguados con la constantemente creciente carestía de cuantos artículos se ven precisados a adquirir, el perfume exhalado por la *indemnización* que nuestros *padrecitos de la patria* por sí y ante sí se han asignado con motivo de la supresión de la franquicia postal.

A las múltiples razones existentes para condenar el proceder egoísta de nuestros diputados en los actuales momentos de angustia y miseria popular y de desequilibrio del Tesoro, hay que agregar el fariseísmo, la odiosa hipocresía con que encubren el propósito de asignarse una sana renta, al par que conquistan una posición que asegura a muchas probadas y desaprensivas nulidades, o medianías cuando más, la intervención en múltiples empresas de arduo empeño, vasto campo y no pequeña dificultad.

Y esta doblez, esta falacia se descubre al más somero análisis. Las 500 pesetas mensuales o sean 6.000 al año asignadas a cada diputado para sellos, representan la friolera, si no miente la Aritmética, de ¡¡40 mil!! sellos de 15 céntimos que equivalen a un contingente diario de 110 sellos próximamente a cada miembro de la Cámara popular.

¡¡Ya se pueden escribir cartas con 110 sellos diarios!! Nadie con una chispa de sentido común en su mollera, se atreverá a afirmar haya diputado que tenga necesidad de escribir tan exorbitante cifra de cartas por asuntos que emanen de los deberes de su cargo.

La Cámara hiede ¿y no está claro que a parte del baldón que ha echado sobre sí usurpa al pueblo español aquella preciosa cualidad, timbre glorioso, que le atribuyera Montesquieu en el siglo XVIII al presentar a nuestra raza frente a los chinos como prototipo de los pueblos sinceros?

Perdimos la sinceridad de los hidalgos y nobles caballeros ¡y es lo peor que no solo esto perdimos! ¡Qué dolor! ¡Qué tristeza!

También la lógica anda escasa, porque al comentar este hecho entre la gente independiente, a más de los que lo censuran acremente, hallamos dos tendencias lamentables e igualmente desorientadas: Es una, la de los que creen saldremos ganando al suprimir los abusos de la franquicia, y la otra la de aquellos que creyendo convenientes las dietas disculpan este farsaico proceder.

Dos palabras contra cada una de estas faltas de lógica.

1.^a ¿Que había grandes abusos? pues a cortarlos de raíz y si los diputados no son dignos de disfrutar de la franquicia que el país les concedió fiado en su hidalguía, castígueseles, ya que no como a otro cualquier delincuente por lo menos con la supresión de la franquicia. Darles indemnización es premiar sus abusos y defraudaciones al Tesoro.

2.^a Creen muchos incautos que con dietas podrían ir a las Cortes personas honradas que hoy por no disponer de medios o por no hacer gastos no tienen acceso a ellas. Dos ejemplos, por no citar más, que desmienten la ilógica y cándida suposición: Mella y Pradera. De grandísimo talento, cultura excepcional, honradez intachable, ambos con medios y dispuestos a desempeñar el cometido legislativo como lo han demostrado presentándose a las últimas elecciones, no consiguieron el mandato popular, seguramente porque otros más hábiles en las intriga de la política, más ávidos quizá del acta, aunque con muy menores méritos, se interpusieron en sus caminos.

De los detalles que van conociéndose de la sesión secreta (no han podido menos de confesar el rubor que esta decisión les producía....) más vale no hablar; sólo revelan que de España, mejor dicho de la políti-

ca española emigraron hace tiempo los hidalgos Quijote para quedar solo los zapíos Panzas...; digo mal, según oí de labios de un diputado aun quedan, aunque pocos, caballeros y como era de esperar en los campos donde solo puede florecer la virtud porque solo en ellos se cultiva el sacrificio, en los católicos; el diputado CATÓLICO por Valladolid señor Garrán fué el único que impugnó el acuerdo y ante la soledad y la actitud de sus colegas hubo de desistir de su noble empeño.

Tributémosle nosotros un ferviente aplauso.

HISPANÓFILO

NOTICIAS

LOCALES

El Lunes 24, segundo día de Pascua de Pentecostés tendrá lugar como de costumbre, la Primera Comunión de los niños y niñas de esta feligresía en la Iglesia Colegial. La Misa se celebrará a las 7 en punto y acto seguido se hará la renovación de las promesas del Bautismo y Consagración a la Virgen.

* * *

Iniciada por «Unión Obrera» tuvo lugar el pasado Domingo la manifestación-protesta por el alza escandalosa que han experimentado las subsistencias en esta Ciudad como en el resto de España. Figuraba al frente de los manifestantes un gran cartelón con la petición de la tasa para las subsistencias y con la frase de «Abajo los acaparadores»; e intergraban la manifestación las sociedades obreras de albañiles, curtidores, aserradores, zapateros y todas las entidades federadas en «Unión Obrera», con los estandartes de los albañiles, curtidores, y «Unión Obrera». Reinó orden completo, a pesar de la justa nerviosidad de los obreros ante el abuso escandaloso en materia de subsistencias. Recorrieron las principales calles de la ciudad, aplaudiendo e increpando duramente a los acaparadores. Al llegar al Ayuntamiento entregaron las peticiones al Sr. Alcalde en que hacían constar su deseo de abaratamiento de los artículos de primera necesidad, llegando si es posible hasta la revisión de los libros de contabilidad. Tenemos entendido que ha surtido efecto la petición obrera, pues tenemos noticia que se ha celebrado alguna reunión en el Ayuntamiento convocada por la alcaldía para fijar estrictamente el margen de ganancia que les ha de quedar a los comerciantes en artículos de primera necesidad y sería muy de desear que esta medida se extendiese a los comerciantes de Tejidos. Nos adherimos sin-

Gran fábrica de tubos, tejas y ladrillos

HORNO CONTINUO - HORNO INTERMITENTE
SEGÚN TODOS LOS ADELANTOS CIENTÍFICOS MODERNOS

PEIRO Y COMP.^A - JERESA

Especialidad en TUBOS Y CANALES para la conducción de aguas para riegos, resistentes a las más altas presiones ordinarias, ladrillo hueco, rasilla para tabiques, bloques americanos, ladrillo de fachada, etc., etc.

ceramente a las peticiones obreras y esperamos que el Sr. Alcalde ponga mano en cuanto le sea posible en este asunto.

* * *

Merced a las gestiones del Diputado por Gandía Sr. Loygorri, la Compañía del Norte autoriza la facturación durante la temporada de hortalizas, los Domingos hasta el mediodía.

DE SOCIEDAD

Previamente invitadas por atenta comunicación, reuniéronse en los salones de Intereses Católicos, el jueves pasado, la mayor parte de las jóvenes de nuestra buena sociedad, bajo la presidencia del M. I. Sr. D. Angel Hernandis, C.ónigo, para organizar la fiesta de la Caridad que tendrá lugar el 30 del actual y que en otro lugar mencionamos. Pudimos allí contemplar el talento organizador y detallista, representado por las señoritas Andréu, Gómez, Tamarit, Valdés y Lloret; la entereza modesta y sensible, personificada en las señoritas Morant, Castillo, Plazonich, Canet y Moreno; el sentido artístico, figurado en las señoritas Romaguera, Climent y Lapeyre; la discreción notable y digna, encarnada en las señoritas Esteve, Todolí y Serra; el candor y la ingenuidad, visiblemente plasticado en las señoritas Aragonés, Pérez, Laborde, Sospedra y Darás; el gracejo y singular donaire vivientes, en las señoritas Avellá, Frasquet y Lorente.

Auguramos sencillamente un éxito grandioso a los actos que se organicen con ayuda tan valiosa.

* * *

El lunes 17 de los corrietes, uniéronse con los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita María de los Dolores Miñana Piera y nuestro particular amigo el ilustrado joven D. Ramón Sancho Sorita, apadrinándoles la señora D.^a Rosario Reig de Miñana, tía de la contrayente, y D. Ramón Sancho Gomar, padre del novio.

Bendijo el enlace matrimonial el M. I. Sr. Abad de esta Colegiata Doctor D. José Sancho Martínez, tío del contrayente.

Los recién casados salieron para visitar varias poblaciones de Cataluña

en viaje de boda. Reciban nuestra enhorabuena los nuevos esposos y sus respectivas familias.

* * *

El joven Maestro Superior, nuestro paisano D. Vicente Costa Soler, que se encuentra prestando servicio militar en Regimiento 1.^o de Artillería de Montaña, de guarnición en Barcelona, ha obtenido el número uno entre los presentados a exámenes para sargento. Reciba nuestra modesta felicitación, que hacemos extensiva a su familia.

Boletín Religioso

LECCIONES EVANGÉLICAS

Diez días después de la Ascensión, hallándose reunidos los Apóstoles, descende sobre ellos el Espíritu Santo precedido de un impetuoso y sibilante viento que los llena de reverencia y temor, y se posa suavemente sobre cada uno de ellos en forma de lenguas de fuego...

Los Apóstoles ven cumplida la promesa de su Divino Maestro, y llenos del Espíritu Santo que ha de renovar la tierra, con soberana elocuencia publican desde luego las maravillas de Dios.

A su palabra acompaña el Espíritu divino, el Espíritu de amor y de fortaleza, de sabiduría y consejo, de piedad y temor de Dios, dado a conocer a los grandes del mundo por hombres de condición tímida, de humildad de cuna, de modesta profesión.

Extiéndese la noticia por Jerusalén, acuden pasmadas las muchedumbres compuestas de hombres de todas las naciones y oyen que les hablan a todos en su propia lengua...

«En todas lenguas hablaban, Cien mil gentes convertían,

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN SISTEMA PARISIÉN

bajo la dirección de la señorita

CONCHITA SALA RIBAS

Enseñanza garantizada

CANÓNIGO NOGUERA, 31, GANDÍA

Federación de Sindicatos Católicos Femeninos

Grandes Talleres

de Modistas y Sastrosas

Castelar, 13, GANDÍA

Los demonios expellan,
Los muertos resucitaban.»

Pobres pescadores comienzan la conquista del mundo para Dios y aunque la gigantesca empresa parece temeraria, el Espíritu Santo les hará vencer todos los obstáculos.

Obra del divino Espíritu es la inquietud que remueve la conciencia helada del indiferente, el tardo corazón del materialista, el ánimo sereno del que maquina contra Dios y su Cristo por medio de invenciones tenebrosas. ¿A quién se deben las conversiones no esperadas?, ¿qué virtud mueve los corazones?, ¿a qué puede atribuirse sino al Espíritu de Dios la vuelta constante de hombres esclarecidos al seno de la Iglesia?

Cuando el Espíritu de Dios guía a los hombres ¿qué rumbo sigue la sociedad? Reina la paz, la fidelidad es inquebrantable; los tratos se robustecen con la mutua confianza; los límites y fronteras están sellados por la justicia; la noción de extranjero es pura condición de orden y la fuerza armada se reduce a condiciones de esplendor y gloria de los imperios.

Más si se prescinde del espíritu de Dios, el derecho se tendrá por invención mudable, la paz se convertirá en trazas de guerra, el decoro internacional quedará sometido a la astucia o amenaza del más fuerte.

Si volvemos los ojos a la familia cristiana, vemos como la luz

del espíritu de Dios alumbra los entendimientos, inflama los corazones en amores castos, suaviza la autoridad, felicita la sumisión y obediencia y llena a todos de unción deliciosa.

Y el mismo espíritu de amor hace sufrido al paciente, respetuoso al pobre, tierno y compasivo al rico y poderoso, da conformidad en los quebrantos y moderación en la bienandanza...

«Oh día santo y sereno
Cual nunca jamás se vió,
Pues el hombre en él quedó
Del Espíritu Santo lleno.»

CRUZ.

SANTORAL

Sábado, 22. Ayuno con abstinencia. Sta. Rita de Casia, viuda y monja Agustina.

Domingo, 23. Pascua de Pentecostés o la Venida del Espíritu Santo en forma de lenguas de fuego. La Aparición de S. Jaime en España. Verifícase hoy en Roma la beatificación del venerable Olivier Punctet, mártir, arzobispo d' Armagh y Primado de Irlanda, la isla mártir del protestantismo político de Inglaterra.

Lunes, 24 S. Eufrasio, obispo y mártir en Andújar, convertido por Santiago.

Martes, 25. S. Gregorio XII papa benedictino, valiente defensor de la Iglesia.

Miércoles, 26. Témpera de órdenes por la Trinidad. S. Felipe de Neri, fundador, amigo de S. Borja.

Jueves, 27. San Reda, el Venerable así llamado por milagro.

Viernes, 28. Témpera y abstinencia de carne sin ayuno: S. Agustín Arzobispo de Cantorberi en Inglaterra.

CULTOS**IGLESIA COLEGIAL**

Domingo, 23. Pentecostés. A las nueve y media Misa solemne oficiando el M. I. Sr. Magistral con sermón por el M. I. Sr. Penitenciario.

Lunes 24 A las siete de la mañana, la Primera Comunión de niños y niñas de esta feligresía.

IGLESIA DE SAN MARCOS

Domingo, 23. Como cuarto de mes. Comunión y ejercicio de la V. O. T. del Carmeu.

EX CONVENTO DE SAN ROQUE

Domingo, 23 Como cuarto de mes. Comunión y ejercicio por la V. O. T. de San Francisco.

¡Gran Novedad!!

Aparato extintor de incendios

La Bandera Española -

Inventado y patentado por D. Luis López de Camarena, Hernán Cortés, 11, Valencia.

REPRESENTANTE

JOSÉ CHARQUES

C. Mayor, 33, Gandía

SE VENDE

una alternadora trifásica seminveva de 30 kilowatios con neutro 200 y 110 voltios 1000 revoluciones 50 periodos exitatriz acoplada y reostato para la exitatriz con earriles tensores de la casa Feltem & Guillaume Lahmeyerwerke. La mejor marca conocida.— M. Paniagua y Com.^a Gandía

Luis Catalá, impresor, Gandía

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracalbo, Coro Cumaná Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Sait, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes o sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo, trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse al Agente consignatario en Valencia, M. MANGLANO (BARÓN DE VALLVERT), SAN VICENTE, 157, Teléfono núm. 339.

Taller de construcción y reparación de Maquinaria -- Riegos para los campos

Motores, Bombas pistón, diferenciales y centrifugas para la extracción de agua para riegos.—Norias, armaduras, máquinas a vapor y todo lo concerniente al ramo de maquinaria.—Aparatos para la fabricación de alcohol de vino e industrial.

VILANOVA HERMANOS Teléfono 1.248
Camino Grao, 201 **VALENCIA**

EL DENTISTA D. JOSE TORRES

Vivía en el Paseo de las Germanías y se ha trasladado a la

Calle de Rausell, número 13, 1.º -- GANDIA

Posee el nuevo invento de las dentaduras Lisor Ex sin paladar
Operaciones sin dolor. Horas de consulta: de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde

LA SAGRADA FAMILIA Fábrica de velas y bujías perforadas y macizas :-:

A CARGO DE

José Bellver Pont.-ALBAIDA (Valencia)

Constituida con carácter societario como ensayo para encontrar cristiana armonía entre el capital y el trabajo, a base de ser todos sus operarios partícipes en las ganancias

Interesa a los señores Párrocos y encargados de iglesias, probar las velas económicas, especialidad de esta casa, para funerales, novenas, iluminaciones y todo acto no litúrgico. — PRECIOS SIN COMPETENCIA

REPRESENTANTE EN GANDIA:

LORENZO BARBER Gutiérrez Mas, 36

LIQUIDCUIR de París ÚNICO AL MUNDO

para componer el calzado y todas prendas de cuero y goma

Adherente al cuero a los 10 minutos

Exito incomparable

Al aparecer el Liquidcuir en el mercado español, muchas fueron las personas que desconfiaron de los resultados que podía prestar en las composturas del calzado y fué considerado por los zapateros como un competidor y enemigo, toda vez que es el único medio práctico al alcance del público para prolongar la duración del calzado.

Actualmente los mismos señores zapateros que en un principio criticaron el Liquidcuir, han reconocido que era de gran utilidad para ellos también, y son ya muy numerosos los que lo vienen comprando, aunque algunos lo hacen de manera oculta, y se han convencido especialmente de la facilidad con que podían tapar las grietas en las palas del calzado, pues sin el Liquidcuir representaba un trabajo largo y costoso para el cliente.

Depositario exclusivo para las provincias de Valencia, Cuenca, Castellón y Teruel, José Lloret Tormo, Albaida (Valencia).

Precio de un tubo: 3 pesetas

Representante en Gandía: Lorenzo Barber, Gutiérrez Mas, 36.

Sillas Hay disponibles para la venta, una partida de doscientas cincuenta sillas de enea, usadas.—Informará: JULIO MONZÓ, Grao de Gandía.

INSECTICIDA GUAYABO

Contra el Poll Roig,
Negreta, etc., etc.

Joaquín Lluch Purísima, 37
:: GANDIA

**GRAN FABRICA DE VELAS DE
CERA DE SAN JOSÉ**

Fuster y Garrido.-Ollería

Hachas, cirios y blandones de todas clases y tamaños, incienso lágrima puro; especialidad para el culto divino: bujías, parafina cerilla en madejas y conos, etc., etc., a precios muy económicos.

Representante en Gandía:

SIMEON FAYOS

Calle Mayor, núm. 19

PLANTELES

de naranjos mandarina, sangre, pajarillo y común; limoneros Berna; de melocotoneros (bresquillas para conserva) y albaricoques.

Dirigirse a

Don JOSÉ GÓMEZ GOMIS
Paseo de las Germanías, n.º 15, 2.º

LA REFINADORA

Fábrica de aguas aromáticas y esencias para varios usos

FABRICACIÓN A VAPOR

Elaboración especial de la
:: triple agua de azahar ::

“LA DUCAL”

(MARCA REGISTRADA)

:: La mejor preparada por JOSÉ TODOLÍ
C. Morán, 6 y 8.- GANDIA

CASA DE HUESPEDES

SERVICIO ECONOMICO Y ESMERADO

CONCEPCIÓN MORANT

VIUDA DE DURA

Plaza de Benedicto XV.-GANDIA

AGRICULTORES**No sabéis calcular**

si no abonáis racionalmente vuestras tierras, pues la práctica enseña que abonada con ácido fosfórico y azoe solo en compañía de las

POTASAS

de STASSFURT (Alemania) se triplican o cuadruplican las cosechas.

Pídanse folletos y detalles:

Otto Medem y Compañía :: Valencia, Barcelona,
Bilbao, Málaga, Alicante

A los Agricultores

Taller de reparación de toda clase de máquinas y Fundición de

SOLER Y DOMENECH

Se reparan y montan máquinas de vapor, norias, bombas y molinos. Prensas para vinos y aceites, timbres para fábricas de azulejos, etc. Se remontan calderas. Esta casa garantiza por un año toda clase de maquinaria que construye.

Calle de Alcoy, número 22.-GANDIA

Unico depósito de la renombrada lámpara

STARK

Motores en existencias desde 1/2 caballos en adelante, a precios de fábrica.—Maquinaria.—Material eléctrico de todas clases y para todas sus aplicaciones.

Reparamos motores, transformadores y toda maquinaria eléctrica, en breve plazo y garantizando su buen funcionamiento.

M. Paniagua y Comp.^a

Mayor, 60, Gandía

Recomendamos nuestra única acreditada lámpara STARK medio watio

Para combatir la SARNA
y curar las ERUPCIONES DE LA PIEL
(ESTAPHILOCOCIAS Y ESTREPTOCOCIAS)

los médicos recomiendan

“DEPURASA”

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

